PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.° | Gerona, miércoles 14 de octubre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9576

LOS VINOS CAROS

LA CRISIS DEL CHAMPAGNE

Una mala noticia, lectores de paladar refinado y de gustos exquisitos y comerciantes en tapones finos, el champagne, el verdadero y legítimo champagne está en crisis.

La florescencia de la viña fué soberbia, exuberante, precursora de una excelente cosecha; pero las lluvias de julio desastrosas para la delicada producción, han segado, á la par que los frutos, las esperanzas de los agricultores de la vega de Champagne, que estan verdaderamente consternados.

Por si las lluvias eran poco, las larvas y el granizo han completado la obra destructora.

Este año, pues, no habrá vendimia en Reims, Epernay y Chalons, donde se producen los mejores vinos de champagne.

Esta decepción es tanto más dolorosa para los cosecheros del exquisito espumoso, por cuanto, en vista de lo bien que se presentaban los viñedos, habian realizado enormes gastos en su mejoramiento.

El cultivo de la vid en aquella es el más costoso que se conoce; basta decir que un labrador gasta anualmente de 2.000 á 3.000 francos para cultivar una hectárea de terreno.

A pesar del azote de la filoxera, contrarrestado á fuerza de paciencia y dispendios, los viñedos de Champagne venian dando una producción que oscilaba entre 300.000 y 700.000 hectolitros: 300 mil en los años malos, 500.000 en los medianos, y 600.000 á 700.000 en los de abundancia.

Esta cosecha bastaba, sin embargo, para surtir á las casas serias—pocas, por desgracia—que sólo comercian con el espumoso legítimo.

Perdida la cosecha de este año, no queda á sus consumidores más esperanzas que las reservas que puedan tener los cosecheros.

Según una estadística que acaba de publicar la Cámara de Comercio de la villa de Reims, la existencia en abril de este año era la siguiente: 134.917.193 botellas, y 431.544 hectolitros conservados en pipas.

Como la venta desde Abril de 1907 á abril de 1908 ha sido de unos 34.000.000 de botellas, se puede soportar la crisis durante un par de años, menos aún para los vinos de clase inferior y más venta, puesto que los caldos en reserva son los de clase superior que solo sirven para la preparación de los grandes vinos espumosos.

La crisis, por lo que á las existencias se refiere, podrán resistirla los viticultores durante unos años, en el supuesto de que siga la mala fortuna; pero, ¿serán muchos los consumidores que estén dispuestos á pagar las consecuencias?

Para hacerse cargo de lo que llegarán á ser éstas, basta reproducir un pequeño cálculo que encontramos en un periódico francés:

La venta del vino verdaderamente de Champagne al comerciante oscila entre 200 y 1.200 francos el casco. Los vinos que se venden á 200 francos son los de las viñas nuevas de las márgenes del Marne; los de 400 á 800 francos provienen de los territorios de Reims, y el vino de Ay se eleva muchas veces á 1.200 francos el casco.

Y ahora se cree que, de persistir el desastre viticola un par de años, los vinos de 200 francos subirán hasta 600, y los de 1.200 se elevaran á 1.500.

ESTADISTICA CURIOSA

Un periódico yanqui publica la siguiente estadística, en que se hace notar la creciente progresión militar de las grandes potencias:

Rusia.—Tenía en 1870, 660 batallones de infanterie, 224 escuadronas de caballería y 196 baterías de artillería de campaña.

En 1907 tenía 1.256 batallones, 476 escuadrones y 588 baterías.

Hubo, pues, un aumento de 596 batallones, 252 escuodrones y 392 baterías.

Erancia.—Tenia en 1870, 368 batallones, 252 escuadrones y 224 baterías, y en 1906, 621. 445 y 511, respectivamente, lo que supone un aumento de 253, 193 y 287 en cada unidad.

El reciente proyecto de la ley de cuadros prevé 778 baterías.

Austria.—En 1870 tenía, 011, 303 y 144 de las mencionadas unidades, y en 1907, 677, 352 y 262. El aumento fué, por consiguiente, de 67, 49 y 118.

Italia.—Tenía en 1860, 287 batallones, 114 escuadrones y 80] baterías, y en 1907, 346, 144 y 207. El aumento fué de 69, 30 y 127.

Alemania.—En 1870 poseía 469 batallones, 465 escuodrones y 320 baterías, y en 1907, 630, 494 y 574, repectivamente, lo que supone un aumento de 161, 29 y 274 en cada una de aquellas unidades.

El soldado alemán costaba al Estado 112 marcos en 1750. 119 en 18000, 173 en 1810 y 391'20 en 1907,

Los gastos comparados de los ejércitos y armadas de los distintos países eran:

Francia.—El 1870 costaba el ejercito 330'2 millones de marcos, y la armada 130'3; total, 440'5; resultando un promedio por habitante de 12'24 marcos. En 1907 las cifras respectivas eran: 803'7 y 302'7; total, 1.112'6 y 28'37 por habitante. El aumento era en millones de marcos de 672'1, y por habitante 16'13 marcos. Muy grande.

Austria.—En 1870 costaba el ejército 138'4 millones de marcos, la marina 15'9; total 154'2 y 4'3 marcos por habitante.

En 1908 eran las cifras 302'7 y 63'6; total, 445'7 y 9'48 marcos por habitante. Aumento, 271'4 millones de marcos y 5'18 marcos por habitante.

Italia.—En 1870 costó su ejército de marcos 114'5 millones; su marina 20'4; total, 134'9 y 5'05 marcos por habitante. En 1907, 216 el ejército y 107'2 la armada; total, 323'2 millones de marcos y 9'90 marcos por habitante.

El aumento total en millones de marcos fuè de 188'3 y 4'46 marcos por habitante,

Inglaterra.—En 1870 gastó en ejército 264'7 millones de marcos; en armada, 187'7; total, 453'4 y un promedio de 14'26 marcos por habitante. En 1907, 628 y 1.182 y un promedio de 27'50. Su aumento fuè, pues, de 828'6 millones de marcos y 13'24 marcos por habitante.

Alemania.—En 1870 fueron sus cifras respectivas: 254'1 y 17'3; total, 271'3 y un promedio de 6 62 por habitante. En 1907, 820'9 y 296'9; total, 1.217'8 y promedia 20'20.

Aumento: 946'4; y en el promedio 12'96.

Rusia.—En 1870 gastó en ejército 450'5 millones de marcos; en armada, 55'7. Total: 506'2 que hacen un promedio de 16'17 marcos por habitante. En 1907, 84,5 y 162, respectivamente, y un promedio de 6'9.

Aumento: 597'3 millones de marcos en el total y 0'73 marcos en el promedio por habitante.

Japón.—He aqui las edades para el retiro en el ejército japonés: tenientes, 45 años; capitanes, 48; comandantes, 50 tenientes coroneles, 53; coroneles, 55; generales de brigada, 58; generales de división, 65. Los capitanes generales no tienen límite de vida oficial.

Turquía.—El reclutamiento de oficiales en Turquía es complicado y curioso.

Existen siete escuelas especiales, una por cuerpo de ejército, donde son admitidos los hijos de los militares, á partir de ocho años.

En cada población hay varias escuelas secundarias para hijos de musulmanes, civiles ó militares.

Los alumnos que salen de estas escuelas entran en una preparataria, donde permanecen tres años.

Después de un exámen entran en la Escuela de Guerra y en la de Medicina.

Los de infantería, cabellaría, ingenieros y artillería, cursan tres años; los farmacéuticos dos, los veterinarios tres y los médicos seis.

Los 50 primeros que salen de la Escuela de Guerra continúan sus estudios durante tres años más, y son nombrados: los 15 primeros, oficiales de Estado Mayor; los 35 siguientes, ayudantes de Estado Mayor con el empleo de capitanes.

Después de 1900 se han creado siete escuelas de Guerra (una por cuerpo de ejército); á ellas asisten 2,000 alumnos. En todas ellas se costea la *instrucción* el *vestuario* y la *alimentación* son costeados por el Estado.

Además, en las escuelas preparatorias cada alumno recibe 25 pesetas mensualmente (6'60 pesetas); en la Escuela de Guerra, el primer año, 25 piastras (6'60 pesetas); el segundo, 52, (11'60 pesetas) y en el tercero, 72 piastras (16 pesetas).

Una vez nombrados oficiales no pueden separarse del servicio hasta cumplir treinta años en él; pero los procedentes de las clases de tropa pueden pedir su separación después de quince años de oficial.

Existe, además, en cada división una comisión para examinar los suboficiales candidatos á oficiales. Desde la creación de una Escuela de Guerra en cada cuerpo de ejército, el reclutamiento en las clases de tropa es casi nulo.

Todos los oficiales de Estado Mayor y ayudantes de Estado Mayor leee y hablan correctamente el francés y el alemán. El 50 por 100 de los oficiales del ejército conocen el francés ó el alemán.

SERVICIO FERROVIARIO

El ministro de Fomento ha dictado la siguiente Real orden:

«La Real orden de 9 de Febrero de 1907 anunció el propósito saludable de no dejar sin correctivo las deficiencias del servicio ferroviario, y se dirigió á las Empresas excitándolas á averiguar las causas de las frecuentes substracciones de mercancías que en los trenes se cometen y á tomar las medidas necesarias para impedir la repetición constante de tales hechos. Debió esperar este ministerio que las Empresas, atendiendo estas indicaciones oficiales, y en interés tambien de su propio prestigio y canveniencia, cuidaran de remediar el daño: pero la realidad advierte y proclama que las substracciones continúan realizándose con escandalosa frecuencia, sin que se logre conocer los autores y sea fácil á veces determinar cuál de las Compañías por cuyas lineas las diferentes mercancias transitan pueden aparecer subsidiariamente como responsable.

No puede este ministerio permanecer indiferente ni inactivo ante las justísimas quejas que esta situación produce y por ello, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que se haga saber á las Compañías que, á partir de la fecha en que esta Real disposición aparezca en la *Gaceta*, este ministerio procederá á exigir la responsabilidad que les corresponda por las substracciones que se cometan en las mercancías que por sus lineas respectivas circulen.

2.° Que se las prevenga tambien que de continuar las deficiencias que en este servicio se denuncian este ministerio hará uso de las facultades que le otorga el artículo 12 de la vigente ley de policia de ferrocarriles.

3.° Los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de instruir sin demora los expedientes oportunos á fin de exigir la responsabilidad que en cada caso corresponda á la Compañía en cuyas lineas existan las substracciones».

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY—Stos. Calixto I papa y mártir, y Gaudencio obispo.

SANTO DE MANANA.—Sta. Teresa de Jesús virgen.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Carmen.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.°.

Parece ya seguro que la fecha del regreso de SS. MM. á España será el dia 22 y que permanecerá muy pocos momentos en nuestra capital, pues parece que el señor Maura y el Gobernador de Barcelona desean que la entrada de los Reyes en la ciudad Condal sea por la tarde y antes de anochecer.

Según noticias de amigos nuestros de Olot, parece van terminándose ya las obras de construcción del puente de Castellfullit en la carretera de Gerona á Olot.

Ayer se celebraron en la Parroquia de Santa Susana del Mercadal los funerales del que fué cura-párroco Rvdo. D. Narciso Bartis.

Se asegura que el día 21 del actual y con motivo de recibir á los Reyes, irá á Port-bou el presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

Ha sido nombrado ecónomo de la Parroquia de Santa Susana del Mercadal el que lo era de La Sellera Rvdo. don Manuel Viader y Ametller y el Rvdo. D. José Esteba que lo era de San Andrés Salou ha sido nombrado para La Sellera.

Ayer llegó á esta ciudad el general de división don Higinio de Rivera, posesionándose inmediatamente del Gobierno militar de esta provincia.

Han contraido matrimonio en Olot, el hijo de don Joaquin de Ribot, diputado provincial, con la distinguida señorita doña Adelina de Batlle y Nouvilas, hija de los Marqueses de Vallgornera.

El tiempo muestra tendencia á cambiar; las nubes se amontonan en el horizonte y la temperatura es bochornosa é impropia del mes de Octubre en que nos hallamos.

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores de la capital, que si no se concedenueva prórroga mañana termina el plazo que concedió el ayuntamiento de esta ciudad para la adquisición de las cédulas personales en periodo voluntario.

A nombre de la Sociedad «La Andaluza» de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 130 pertenencias de una mina de pirita de hierro con el nombre de «Salmerón», expediente número 1589, sita en el término de San Felíu de Buxalleu y Riells, paraje llamado «Can Serrat» y en terrenos de Serrat y otros.

Se encuentran en París para asistir á las sesiones de un Congreso que allí se celebra, relacionado con el fomento de las Obras públicas, el Jefe de esta provincia don José Sanz y el Ingeniero don Federico Moreno.

El distinguido escritor don Sebastián de Luque, notable periodista que obtuvo el único premio en el Concurso internacional de metafísica celebrado en Londres en 1906, nos ha honrado con el envio de un notable artículo que insertaremos en edición próxima y que no dudamos verán con gusto nuestros lectores.

Se ha enviado á todos los senadores y diputados de Solidaridad una copia de la exposición que eleva á los poderes públicos el alcalde de La Bisbal don José Escoda, contra el proceder de un delegado del Gobierno civil de Gerona.

En la Audiencia ha dado principio esta mañana la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Francisco Olió y José M.ª Sagrera por supuestos delitos de falsedad y tentativa de estafa.

El juicio tiene interés porque en él se ventila un asunto de importancia y lo tiene tambien porque con él debutan el nuevo fiscal de esta Audiencia don Miguel Garcia Albero y el abogado D. Juan Ventosa y Calvell diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés, quien sostiene la acusación en nombre del querellante don Joaquin Rovira.

En la sesión de esta mañana solo ha podido interrogarse á uno de los procesados, por las acusaciones, tan largos han sido los interrogatorios á que le han sometido.

Esta tarde á las cuatro se ha reanudado el juicio.

La Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del Pais ha celebrado esta tarde sesión ordinaria en su local social.

En la memoria que los señores jefes de establecimientos de enseñanza deben remitir á la subsecretaría de Instrucción pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 46 de las instrucciones, de 14 de Agosto de 1877, dictadas para la ejecución de los reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del mismo año, han de constar los cuadros estadísticos referentes á los exámenes de ingreso, donde los haya; matrícula y exámenes, grados y reválidas, ingresos, gastos y matrícula en el curso de 1908 á 1909. En todos estos estados procurarán distinguir los diferentes conceptos que van indicados en el encasillado de los cuadros del último *Anuario estadístico*, recientemenle publicado por la subsecretaría.

Creemos conveniente llamar la atención del señor Alcalde de este Capital acerca de la conveniencia de que se concediera un nuevo plazo y se publicara en la prensa, prorrogando el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales por creerlo conveniente á los intereses del público.

Para el concierto Torelló, se expenden desde hoy las localidades en el despacho general, sombrerería *Cendra*.

Lo ponemos en conocimiento de cuantas personas tenian encargadas localidades, para que se sirvan pasarlas á recoger al citado despacho de la plaza de la Constitución, 11.

Ayer mañana, serían proximamente las seis y media, circuló por Barcelona la noticia de que habia sido victima de un criminal atentado el jefe de la estación de Sans.

Con natural estupor y asombro, las personas que acudieron al lugar del hallazgo, vieron en efecto que la victima era el jefe de la estación de Sans don Manuel Arias, persona muy apreciada en aquella populosa barriada.

Por estar el señor Arias emparentado con nuestro particular amigo señor Tajá, le enviamos nuestro pésame.

Entre los festejos que se celebrarán en Barcelona, durante la estancia de los Reyes, figura: el baile de gala que tendrá lugar en los suntuosos salones del hermoso palacio de los Condes de Torroella de Montgrí, se exigirá probablemente á los asistentes el calzón corto.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la poblacion en esta provincia, durante el pasado mes de agosto fué el siguiente:

Nacimientos 701 de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,32. De

funciones, 583 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 13, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0, sarampión 2, escarlatina 1, difteria y crup 11, grippe 4, tuberculosis 49, enfermedades del sistema nervioso 101, idem del aparato circulatorio y respiratorio 135, idem digestivo 170, idem génito-urinario 7, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 12, senectud 7, suicidios 3, muertes violentas 10, otras enfermedades 54, resultando una mortalidad de 1,93 por 1.000 habitantes.

Matrimonios 215: Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,71.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 14 (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

A las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Dato, se habre la sesión. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. Tanto en tribunas como en los escaños hay desanimación. Se aprueba el acta de la anterior.

Los señores Benítez de Lugo, Pérez y Felíu reproducen proyectos de ley que tenían presentados en la anterior legislatura. Orden del día. Se procede á la elección de vocales para la comisión mixta inspectora de la Deuda, resultando elegidos los señores marqueses de Mochales y Casa Torre y Vega Seoane. Luego se elige la comisión de actas.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión á las cinco de la tarde.

SENADO

A las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia de Azcárraga, se habre la sesión. En el banco azul los señores Maura, Allendesalazar, San Pedro y Ferrándiz. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En los escaños hay unos cuantos senadores.

El señor Labra dice que va á ocupar la atención de la Cámara por pocos instantes.

Comienza saludando á la Cámara, de la que ha estado ausente por enfermedad durante algún tiempo. En modo alguno,—dice,—puede ser sólo el Congreso quien rinda homenaje al eminente Salmerón.

De Buen, en nombre de las minorías republicana y solidaria, pronuncia elocuentes párrafos haciendo resaltar lo que significa la muerte de Salmerón para Cataluña. Nosotros los catalanes—dice—á quienes consagró sus últimos años, tenemos el deber de llorar eternamente su muerte. Yo, que además de representar aquella región soy republicano, fuí su alumno y me honré con su amistad, no puedo expresar mi sentimiento en este momento porque me embarga la emoción.

Maura dice:—Yo poco puedo decir después de lo que ayer dije en la otra Cámara, y lo dicho allí y aquí por eminentes hombres públicos. Aquel hombre de ciencia, de honradez acrisolada, de valentía política excepcional, fué una gloria patria cuyo ejemplo debemos todos imitar. Termina cediendo la palabra á la presidencia como la más alta representación del Parlamento, puec dice que el Gobierno pasa por aquí (el banco azul) para volver á los escaños rojos. El presidente hace el resumen de los discursos.

Maura se levanta ámanifestar que como consecuencia del real decreto leído ayer, quedan reproducidos todos los proyectos de ley pendientes de discusión.

El señor Groizard, en nombre del partido liberal protesta de que se haya de discutir al mismo tiempo en el Congreso el proyecto de Administración local. Rectifica el señor Maura.

El señor Guillón (don Pío) cree que es una grovísima iofracción constitucional y dice que al hacerlo así presente no le mueve ninguna razón política, porque lo gravísimo,—dice,—es que se presente aquí este proyecto sin que ninguna de sus partes eeté votada definitivamente. Añade que el día 24 de Julio, cuando se presentó este fragmento de proyecto al Senado ocupaban los escaños seis senadores. (El señor Maura se encoge de hombros.) Continúa el señor Guillón diciendo que la responsabilidad de este acto anticonstitucional no nos lo echaremos encima las oposiciones de ningún modo.

Le contesta el señor Maura. Afirma que el Senado no puede alegar ignorancia. puesto que en la *Gaceta* y en el extracto oficial se ha impreso el proyecto. por consecuencia de su totalidad puede formarse idea de alta Cámara. Rectifican ambos.

Se acuerda prorrogar por menos de dos horas la primera parte de la sesión.

Interviene el general López Domínguez para alusiones personales. Dice que cada uno llevará en este pleito la parte de responsabilidad que le corresponda.

El señor Maura repite que la Cámara aceptó sin protesta el proyecto; y en cuanto á que él no debía reproducirlo, exclama: ¡A qué manicomio no me hubieran llevado si después de 14 meses de trabajar en el proyecto lo hubiese retirado! Eso en mí no hubiese sido sério y creo que el general López Domínguez no ha querido decir esto. Rectifica el general López Domínguez. El señor Groizard se asocia á lo dicho por el general López Domínguez.

El señor Gullón anuncia que las minorías presentarán una proposición incidental cuando se presente el dictamen de la comisión respecto al proyecto de Administración local.

Oden del día: Se procede á la elección de la comisión de Fomento y conservación de la Biblioteca, resultando elegidos los señores Echegaray é Hinojosa.

Se acuerda que el Senado se reuna mañana en secciones para la constitución de las mismas y á las siete se levanta la sesión.

Los hijos de Elena Sanz

Un diario dice: Noticias particulares recibidas de Paris nos enteran de que los hijos de la famosa cantante Elena Sanz, poco satisfechos de la justicia española, pensaban renovar el litigio ante los tribunales franceses; cuando iban á hacerlo intervinieron amigables componedores y todo parece resuelto mediante una transacción.

Fallecimiento

En el momento en que el magistrado don Evaristo de la Riva acababa de almorzar, y se disponía á salir de su casa para formar Sala en la tercera del Supremo, fué acometido por un vahido y dejó de existir. Con este motivo se ha suspendido hoy las vistas señaladas en la Sección tercera.

Dedicaron sentidos elogios á la memoria del finado los abogados señores Gasset y Rosalet, que iban á informar ante dicha Sala.

Interpelación

Ha anunciado hoy Morote al señor La Cierva que se propone interpelarle sobre los atropellos realizados por varios individuos de la policía contra el súbdito argentino señor Vélez.

Cortesía

Está acordado en principio como reciprocidad á las visitas efectuadas por el Rey á Munich, el viaje á la corte de España del príncipe heredero de Baviera. Falta aún determinar la fecha de su estancia en Madrid, que será muy breve.

Reunión

Se ha reunido en el Congreso la sección de policía y orden público del Instituto de Reformas Sociales, de la que forman parte Moret, Sánchez Toca y el marqués de la Merced, dando éste cuenta de su ponencia. Los reunidos han cambiado impresiones y han coincidido en que el reglamento constituye una infracción de los preceptos del código y que los muchos y respetables intereses que lesiona, obtendrían un triunfo por la vía contenciosa. No hubo acuerdo definitivo en la reunión de esta tarde, pero se confió al marqués de la Merced que redacte las conclusiones para el dictamen, y convinieron en volver á congregarse el sábado.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 12 Octubre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'60
» Títulos pequeños.	85'65
5 p. 100 amortizable	101'30
Municipales 4 ½ p. 100	98'64
Alicantes 4 ½ p. 100	102'15
Id. 4 p. 100	98'00
Francia 2 ½ p. 100	57'65
Almansas 5 p 100	106'35
Acciones del F. C. Norte	77'35
Id Alicante.	94'20
Id Orenses.	27'90
Francos.	12'70

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona